INFORME DE ACTIVIDADES			
FECHA DE INFORME:	DD	MM	AA
	04	11	2026
SUPERVISORA	SARA ESTEFANÍA DIMAS TORRES		
CARGO	JEFE OFICINA ASESORA DE JURIDICA		

A. INFORMACION GENERAL								
CONTRATISTA			YURLY PAOLA NIÑO ALBA					
TIPO DE CONTRATO			PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION					
NUMERO DE CONTRATO	071 DE 23 OCTUBRE DE 2026					INFORME	No. 01	
En cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a La Gestión, relaciono a continuación las actividades realizadas desde:								
DD	MM	AA	HASTA	DD	MM	AA	OCHO (08) DIAS	
23	10	2026		30	10	2026		

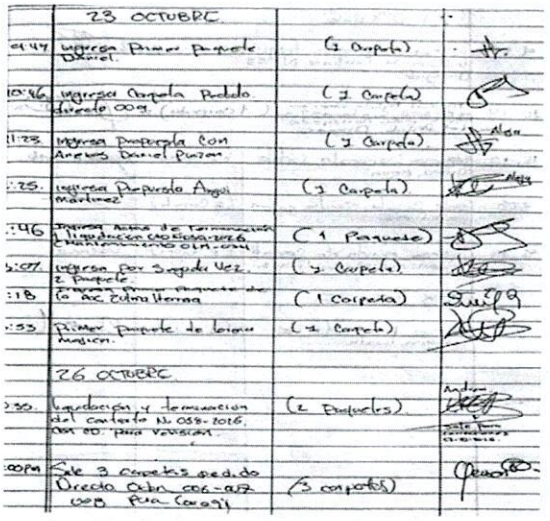
B. ANTECEDENTES						
1. OBJETO:						
"PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA OFICINA ASESORA JURÍDICA DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS ESPA S.A. E.S.P., APOYANDO EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y DOCUMENTALES ASOCIADAS A LOS PROCESOS DE "GESTIÓN DOCUMENTAL" Y "ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS", DE CONFORMIDAD CON LOS PROCEDIMIENTOS Y DIRECTRICES INSTITUCIONALES."						
2. PLAZO DE EJECUCIÓN:	2	MESES	DÍAS EJECUTADOS	OCHO (08) DIAS		
	2	DIAS	MESES Y DIAS COBRADOS Y PAGADOS			
3. FECHA DE INICIO:				DD	MM	AA
				23	10	2026
4. FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:				DD	MM	AA
				24	12	2026
5. VALOR TOTAL DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN				CINCO MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS PESOS M/CTE ($5.263.800).		
6. ADICIÓN CONTRATO.				SI	NO	
					X	
6.1. VALOR DE LA ADICIÓN:				$0		
6.2. PLAZO DE EJECUCIÓN:	MES		MESES EJECUTADOS			
	DÍAS		MES COBRADOS Y PAGADOS			
7. FECHA DE TERMINACIÓN FINAL:				DD	MM	AA
				24	12	2026
8. VALOR TOTAL DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN			CINCO MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS PESOS M/CTE ($5.263.800)			

C. ESTADO FISICO				
Hasta la fecha	DD	MM	AA	El Contrato de PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN presenta una ejecución del 12.90 % contra una programada del 100%.
	30	10	2026	

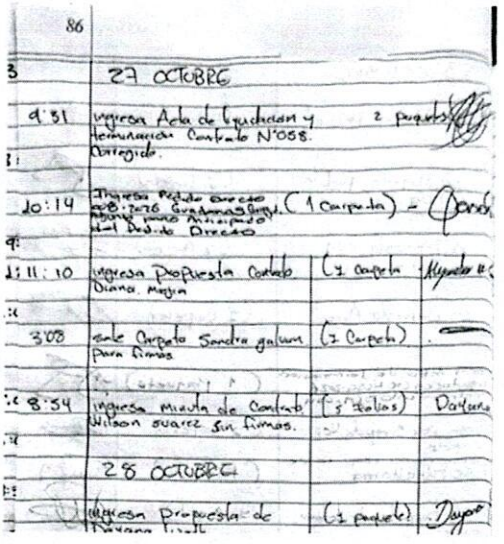
D. ACTIVIDADES DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION:	
1.	Apoyar en la foliación de los diferentes procesos contractuales que ingresen a la oficina Asesora de Jurídica de la ESPA S.A E.S.P.
2.	Rotular las carpetas y cajas producto de organización de los documentos a cargo de la Oficina Asesora de Jurídica de la ESPA S.A. E.S.P.
3.	Realizar el registro y clasificación de los diferentes documentos que ingresen a la oficina Asesora Jurídica de la ESPA S.A. E.S.P.
4.	Verificar y mantener actualizado el formato de hoja de control de los expedientes contractuales que ingresen a la oficina Asesora de Jurídica de la ESPA S.A E.S. P
5.	Brindar apoyo en la elaboración y trámite de comunicaciones y oficios, solicitudes de información y demás documentos administrativos que se generen en el marco de las actividades de la Oficina Asesora Jurídica
6.	Apoyar las actividades de actualización, cargue, organización y control de documentos en los sistemas de información, repositorios documentales y demás herramientas tecnológicas utilizadas por la Entidad para la gestión documental y contractual
7.	Brindar apoyo administrativo en la elaboración de contratos, modificaciones, adiciones, prórrogas y demás documentos asociados a los procesos de adquisición de bienes y servicios, conforme a los modelos institucionales y las instrucciones impartidas por la Oficina Asesora Jurídica
8.	Apoyar la gestión y control de los requerimientos internos y externos asignados a la Oficina Asesora Jurídica, efectuando el seguimiento a los tiempos de respuesta, el registro de actuaciones y la actualización de los mecanismos de control administrativo establecidos por la Entidad
9.	Las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor, siempre que guarden relación con el objeto contractual.

E. ACTIVIDADES REALIZADAS Y RESULTADOS OBTENIDOS	
1.	Durante el período reportado del 23 al 30 de octubre no se realizaron actividades de foliación de documentos de los expedientes contractuales de la Oficina Asesora Jurídica, debido a que se priorizó el apoyo en los trámites de contratación de la empresa.

2.	Durante el período reportado del 23 al 30 de octubre no se realizaron actividades de rotulación de carpetas ni cajas en la Oficina Asesora Jurídica, debido a que se priorizó el apoyo en los trámites de contratación de la empresa.
3.	3.1. Se brindó apoyo en la recepción, registro y clasificación de los documentos que ingresaron a la Oficina Asesora Jurídica, mediante su anotación en el libro de correspondencia y su organización según el trámite correspondiente. 3.2. EVIDENCIA: Registro fotográfico del libro de correspondencia con las anotaciones realizadas con su apoyo del 23 al 30 de octubre de 2026.

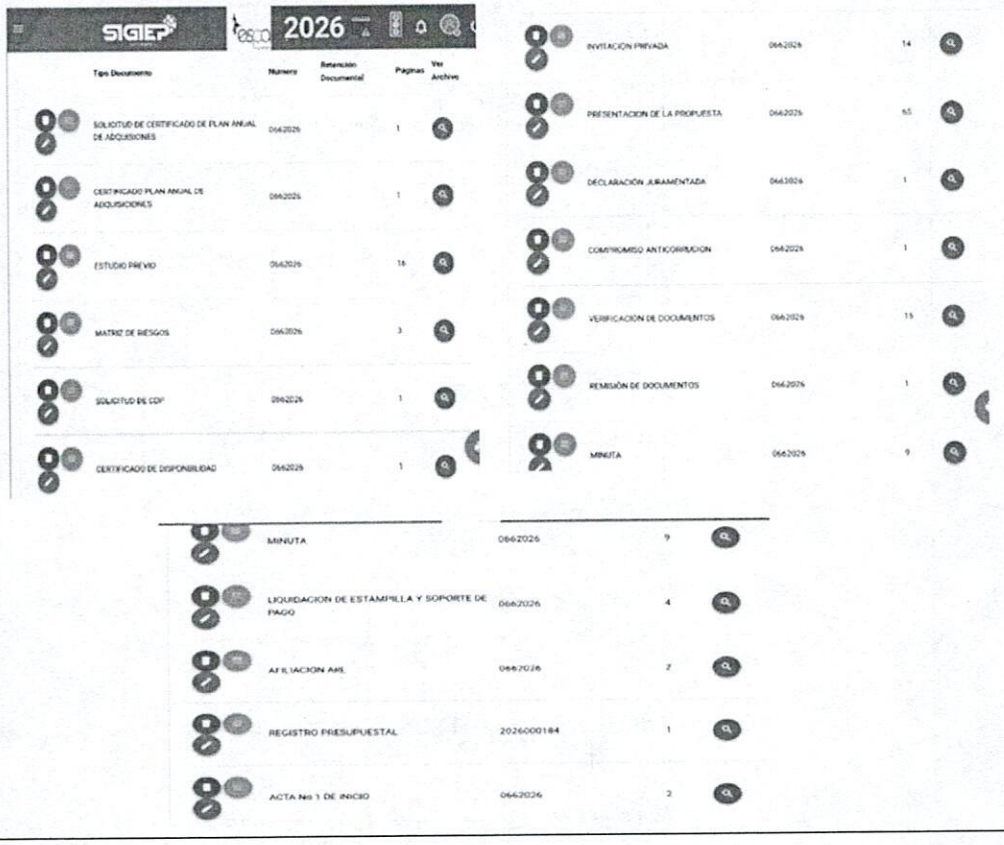


	23 OCTUBRE		
9:47	Ingresa Primer Paquete Daniel	(1 Carpeta)	
10:46	Ingresa Carpeta Pedido Directo 009	(1 Carpeta)	
11:23	Ingresa Propuesta con Anexos Daniel Pinzon	(1 Carpeta)	
:25	Ingresa Propuesta Angie martinez	(1 Carpeta)	
:46	Primera Acta de Terminacion y liquidacion CONTRATO 058-2026	(1 Paquete)	
2:07	Ingresa por Segunda Vez. 2 Paquete	(1 Carpeta)	
:18	Ingresa Propuesta de la AC Zulma Herrera	(1 Carpeta)	
:33	Primer paquete de Informe Angie.	(1 Carpeta)	
	26 OCTUBRE		
:30	Liquidacion y terminacion del contrato N. 058-2026 con OD para revision	(2 Paquetes)	
3:00PM	Sale 3 carpetas pedido Directo Orden 006-2026 con OD Para Cargar	(3 carpetas)	



86			
	27 OCTUBRE		
9:31	Ingresa Acta de liquidacion y terminacion Contrato N°058 Corregido.	2 Paquetes	
10:14	Ingresa Pedido Directo 008-2026 Guadalupe Angel Aprobado del Ped. de Directo	(1 Carpeta)	
11:10	Ingresa Propuesta Contrato Diana. Mejia	(1 Carpeta	
3:08	Sale Carpeta Sandra galvan Para Firmas	(1 Carpeta)	
8:54	Ingresa Minuta de Contrato Wilson suarez Sin firmas.	(1 folios)	
	28 OCTUBRE		
	Ingresa Propuesta de	(1 paquete)	

4.	Durante el período reportado del 23 al 30 de octubre no se realizó la verificación y actualización de las hojas de control de los expedientes contractuales, debido a que se brindó apoyo en los trámites de contratación descritos en las actividades 6 y 7.
5.	Durante el período reportado del 23 al 30 de octubre no se brindó apoyo en la elaboración y trámite de comunicaciones, oficios ni otros documentos administrativos, debido a que se priorizó el apoyo en los trámites de contratación descritos en las actividades 6 y 7.
6.	Se brindó apoyo en la digitalización, actualización y cargue en la plataforma SJT de documentos correspondientes a los contratos Nos. 066 y 063 de la vigencia 2026. Para cada contrato se incorporaron sus respectivos documentos, verificando su correcta incorporación en la plataforma. 6.1. CONTRATO N° 066-2026: En la carpeta compartida de este contrato se encuentran disponibles los documentos correspondientes para su consulta y revisión. Como soporte de la actividad, se brindó apoyo en la incorporación de los documentos, los cuales se encuentran cargados en la plataforma SJT.





066.ETMAN GABRIEL NIÑO SANDOVAL	29/10/2026 5:12 p.	p. m.
1. SOLICITUD CERTIFICADO PLAN ANUAL...	26/10/2026 4:29 p. m.	
2.CERTIFICACION PLAN ANUAL DE ADQ...	26/10/2026 4:32 p. m.	
3. ESTUDIO PREVIO	26/10/2026 4:35 p. m.	
4. MATRIZ DE RIESGO	26/10/2026 4:38 p. m.	
5. SOLICITUD DE CDP	26/10/2026 4:39 p. m.	
6. CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD	26/10/2026 4:41 p. m.	
7. INVITACION PRIVADA	26/10/2026 4:44 p. m.	
8.PRESENTACION DE LA PROPUESTA	27/10/2026 7:37 a. m.	
9. DECLARACION JURAMENTADA	26/10/2026 4:46 p. m.	
10.COMPROMISO ANTICORRUPCION.	26/10/2026 4:47 p. m.	
11. VERIFICACION DE DOCUMENTOS	26/10/2026 5:13 p. m.	
12. REMISION DE DOCUMENTOS	26/10/2026 5:14 p. m.	
13.MINUTA	26/10/2026 5:16 p. m.	
14. LIQUIDACION DE ESTAMPILLAS Y SO...	26/10/2026 5:19 p. m.	
15. AFILIACION ARL	26/10/2026 5:19 p. m.	
16. REGISTRO PRESUPUESTAL	26/10/2026 5:20 p. m.	
17. ACTA No. 001 DE INICIO	26/10/2026 5:21 p. m.	

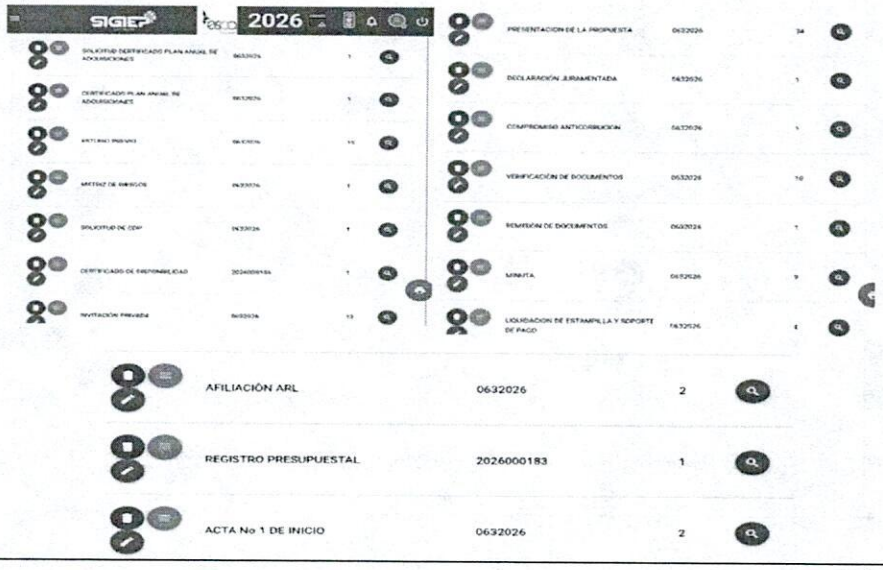
CAR

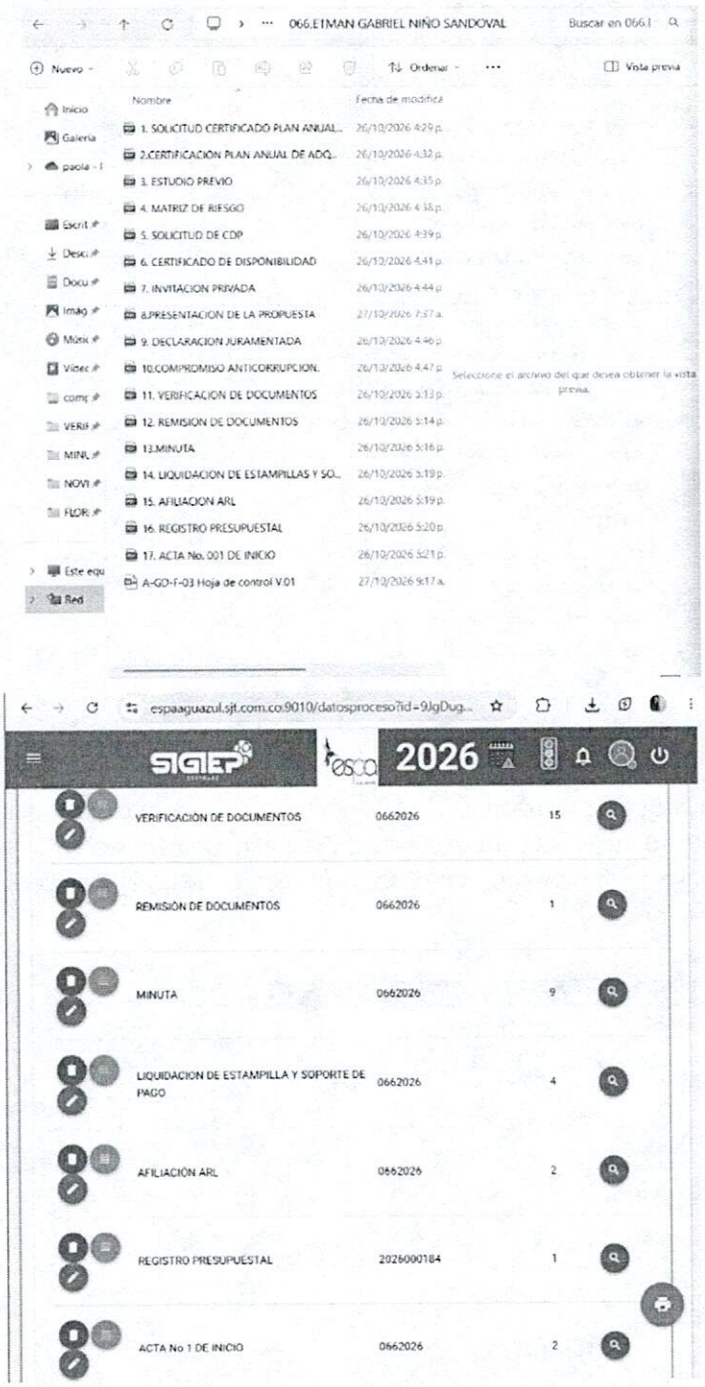
- Ord

ación

CONTRATO N° 063-2026:

En la carpeta compartida de este contrato se encuentran disponibles los documentos correspondientes para su consulta y revisión. Como soporte de la actividad, se brindó apoyo en la incorporación de los documentos, los cuales se encuentran cargados en la plataforma SJT.





EVIDENCIA: Registros del cargue de los documentos relacionados en SJT y soportes digitales disponibles en las carpetas compartidas de cada contrato.

7.

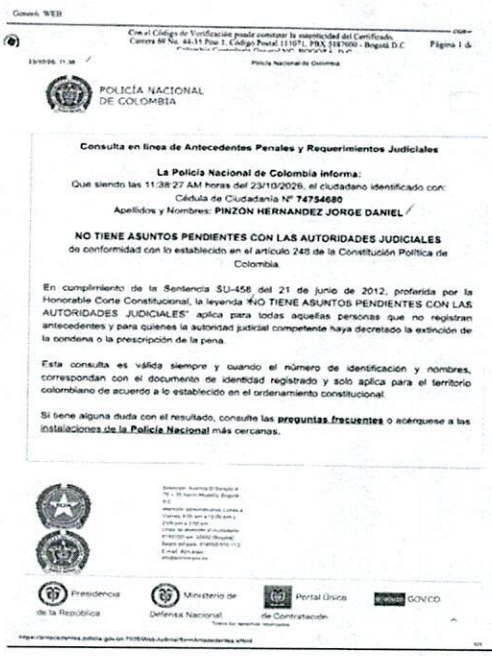
Se brindó apoyo en la búsqueda e impresión de los certificados de antecedentes y demás soportes requeridos para la verificación de los requisitos habilitantes de los contratos Nos. 070 del 23 de octubre de 2026, 072 del 23 de octubre de 2026, 074 del 26 de octubre de 2026 y 076 del 27 de octubre del 2026 y de esa misma manera se realizó la elaboración de la verificación de documentos.

7.1 CONTRATO 070 DEL 23 DE OCTUBRE VIGENCIA 2026









7.2 CONTRATO 072 DEL 23 DE OCTUBRE VIGENCIA 2026

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 23 de octubre de 2026, a las 15:21:49, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1116554681
Código de Verificación	11165546812610231521 49

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

LUIS MIGUEL MARTÍNEZ ROMERO
Contralor Delegado

Generó: WEB

Con el Código de Verificación puede constatar la autenticidad del Certificado.
Carrera 69 No. 44-35 Piso 1. Código Postal: 111071. PBX 5187000 - Bogotá D.C

Página 1 de 1

23/10/26, 15:23 Consulta RNMC

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 23/10/2026 03:23:34 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1116554681** y nombre: **ANGIE LIZETH MARTINEZ BARRERA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana", Registro interno de validación No. **150198917** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando (https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Carrera 59 # 26 - 21
Central Administrativa Nacional CAN , Bogotá D.C
Línea de atención 018000 591702

GOV.CO

https://srvcnpc.policia.gov.co/PSC/frm_rnc_consulta.aspx 1/1

23/10/26, 15:22 Policía Nacional de Colombia

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 03:22:51 PM horas del 23/10/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1116554681**
Apellidos y Nombres: **MARTINEZ BARRERA ANGIE LIZETH**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Presidencia de la República | Ministerio de Defensa Nacional | Portal Único de Contratación | GOV.CO

https://antecedentes.policia.gov.co:7005/WebJudicial/antecedentes.xhtml 1/1

23/10/26, 15:22 REDAM

gov.co

Gobierno de Colombia

REDAM

Campo código de verificación

M47SO8F2XP

Pregunta de seguridad

Registro REDAM Válido

El ciudadano identificado con CC 1116554681 NO SE ENCUENTRA INSCRITO en el registro de deudores alimentarios morosos. Fecha de generación: 22 octubre 2026, 4:25 pm

VER PDF | ACEPTAR

GOV.CO

https://reg.sirdec.redam.gov.co/consultar-certificado 1/1

7.3 CONTRATO 074 DEL 26 DE OCTUBRE VIGENCIA 2026

CONTRALORÍA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 26 de octubre de 2026, a las 16:00:23, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	46380990
Código de Verificación	463809902610261600023

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

LUIS MIGUEL MARTINEZ ROMERO
Contralor Delegado

Generó: WEB

Con el Código de Verificación puede constatar la autenticidad del Certificado
Carrera 69 No. 44-35 Piso 1. Código Postal: 111071. PBX 5187000 - Bogotá D.C

Página 1 de

26/10/26, 16:01 Consulta RNMC

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 26/10/2026 04:02:01 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **46380990** y Nombre: **ZULMA YOLIMA HERRERA RAMIREZ.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **150325747** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Búsqueda | Imprimir

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Carrera 59 # 26 - 21
Central Administrativa Nacional CAN - Bogotá D.C
Línea de atención: 018000-91012

GOV.CO

26/10/26, 16:01 Policía Nacional de Colombia

POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 04:01:28 PM horas del 26/10/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **46380990**
Apellidos y Nombres: **HERRERA RAMIREZ ZULMA YOLIMA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Presidencia de la República | Ministerio de Defensa Nacional | Portal Único de Contratación | GOV.CO

26/10/26, 16:01 REDAM

GOV.CO

Gobierno de Colombia

REDAM

Campo código de verificación

Registro REDAM Válido

El ciudadano identificado con CC 46380990 NO SE ENCUENTRA INSCRITO en el registro de deudores alimentarios morosos. Fecha de generación: 14 octubre 2026, 9:58 pm

VER PDF | ACEPTAR

7.4 CONTRATO 076 DEL 27 DE OCTUBRE VIGENCIA 2026



CONTRALORÍA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

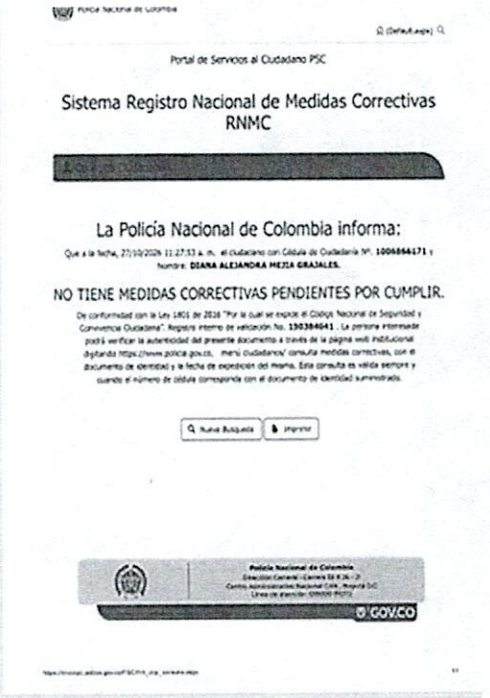
Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 27 de octubre de 2026, a las 11:26:31, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cedula de Ciudadanía
No. Identificación	1006866171
Código de Verificación	1006866171261027112631

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 226 del 5 de octubre de 2006, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

Con el Código de Verificación puede constatar la autenticidad del Certificado.
Carrera 69 No. 44-35 Piso 1. Código Postal 111071. PBX 5187000 - Bogotá D.C.
Página 1 de 1



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas
RNMC

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 27/10/2026 11:27:53 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1006866171** y nombre **DIANA ALEJANDRA MEJIA GRAJALES.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **130384041** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Búsqueda | Imprimir

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Carrera 59 #26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN - Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000 910752

GOV.CO



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 11:27:27 AM horas del 27/10/2026, el ciudadano identificado con.
Cédula de Ciudadanía Nº **1006866171**
Apellidos y Nombres: **MEJIA GRAJALES DIANA ALEJANDRA**

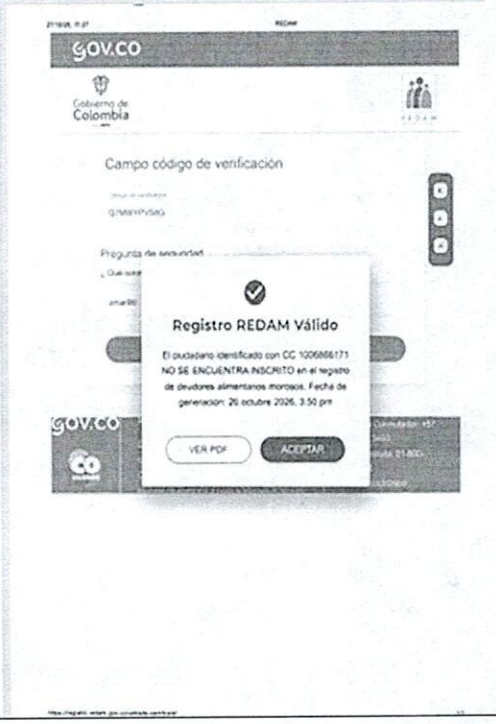
NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Presidencia de la República | Ministerio de Defensa Nacional | Portal Único de Contratación | GOV.CO



gov.co
Gobierno de Colombia

Campo código de verificación

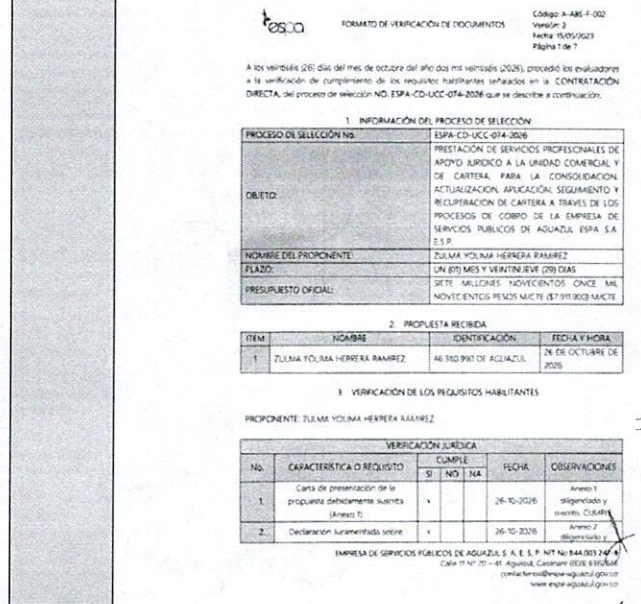
Registro REDAM Válido

El ciudadano identificado con CC 1006866171 NO SE ENCUENTRA INSCRITO en el registro de deudores alimentarios morosos. Fecha de generacion: 26 octubre 2026, 3:50 pm

VER PDF | ACEPTAR

7.5. Se brindó apoyo administrativo en la elaboración de los formatos de verificación de documentos de los siguientes procesos, conforme a los modelos institucionales y las instrucciones de la Oficina Asesora Jurídica:

- Proceso No. 074-2026, correspondiente a ZULMA YOLIMA HERRERA RAMÍREZ.



FORMATO DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS

Código: A-ABS-F-002
Versión: 2
Fecha: 15/05/2023
Página 1 de 7

A los veintiséis (26) días del mes de octubre del año dos mil veintiséis (2026), procedió los evaluadores a la verificación de cumplimiento de los requisitos habilitantes señalados en la CONTRATACIÓN DIRECTA, del proceso de selección NO. ESPA-CD-UCC-074-2026 que se describe a continuación.

1. INFORMACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN

PROCESO DE SELECCIÓN No.	ESPA-CD-UCC-074-2026
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO JURIDICO A LA UNIDAD COMERCIAL Y DE CARTERA, PARA LA CONSOLIDACION, ACTUALIZACION, APLICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RECUPERACION DE CARTERA A TRAVES DE LOS PROCESOS DE COBRO DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE AGUAZUL ESPA S.A E.S.P.
NOMBRE DEL PROPONENTE:	ZULMA YOLIMA HERRERA RAMIREZ
PLAZO:	UN (01) MES Y VEINTINUEVE (29) DIAS
PRESUPUESTO OFICIAL:	SIETE MILLONES NOVECIENTOS ONCE MIL NOVECIENTOS PESOS M/CTE ($7.911.900) M/CTE

2. PROPUESTA RECIBIDA

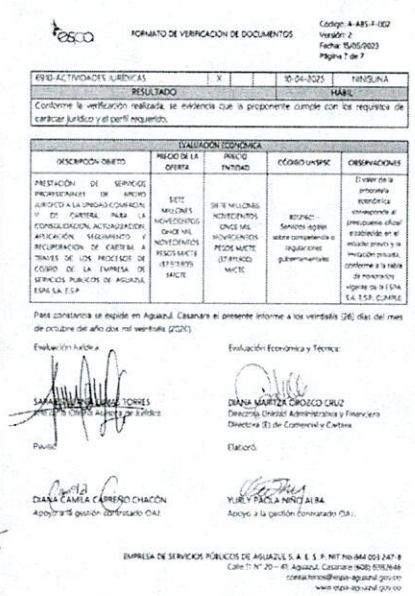
ITEM	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	FECHA Y HORA
1	ZULMA YOLIMA HERRERA RAMIREZ	46.360.990 DE AGUAZUL	26 DE OCTUBRE DE 2026

3. VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES

PROPONENTE: ZULMA YOLIMA HERRERA RAMIREZ

VERIFICACIÓN JURÍDICA						
No.	CARACTERÍSTICA O REQUISITO	CUMPLE			FECHA	OBSERVACIONES
		SI	NO	NA		
1.	Carta de presentación de la propuesta debidamente suscrita (Anexo 1)	x			26-10-2026	Anexo 1 diligenciado y suscrito CUMPLE
2.	Declaración juramentada sobre inhabilidades, incompatibilidades, antecedentes judiciales y disciplinarios Persona Natural	x			26-10-2026	Anexo 2 diligenciado y suscrito CUMPLE

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE AGUAZUL S. A. E. S. P. NIT No 844.003.247-8
Calle 11 N° 20 – 41 Aguazul, Casanare (608) 5352645
contactenos@espa-aguazul.gov.co
www.espa-aguazul.gov.co



FORMATO DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS

Código: A-ABS-F-002
Versión: 2
Fecha: 15/05/2023
Página 7 de 7

6910-ACTIVIDADES JURÍDICAS	X			10-04-2025	NINGUNA
RESULTADO				HÁBIL	

Conforme la verificación realizada, se evidencia que la proponente cumple con los requisitos de carácter jurídico y el perfil requerido.

EVALUACIÓN ECONÓMICA				
DESCRIPCIÓN OBJETO	PRECIO DE LA OFERTA	PRECIO ENTIDAD	CÓDIGO UNSPSC	OBSERVACIONES
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO JURIDICO A LA UNIDAD COMERCIAL Y DE CARTERA, PARA LA CONSOLIDACION, ACTUALIZACION, APLICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RECUPERACION DE CARTERA A TRAVES DE LOS PROCESOS DE COBRO DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE AGUAZUL ESPA S.A E.S.P.	SIETE MILLONES NOVECIENTOS ONCE MIL NOVECIENTOS PESOS M/CTE ($7.911.900) M/CTE	SIETE MILLONES NOVECIENTOS ONCE MIL NOVECIENTOS PESOS M/CTE ($7.911.900) M/CTE	801121501 - Servicios legales sobre competencia o regulaciones gubernamentales	El valor de la propuesta económica corresponde al presupuesto oficial establecido en el estudio previo y la invitación privada, conforme a la tabla de honorarios vigente de la ESPA E.S.P. CUMPLE

Para constancia se expide en Aguazul, Casanare el presente informe a los veintiséis (26) días del mes de octubre del año dos mil veintiséis (2026).

Evaluación Jurídica

SARA [illegible] TORRES
Jefe Oficina Asesora de Jurídica

Evaluación Económica y Técnica:

DIANA MARITZA OROZCO CRUZ
Dirección Unidad Administrativa y Financiera
Directora (E) de Comercial y Cartera

Revisó:

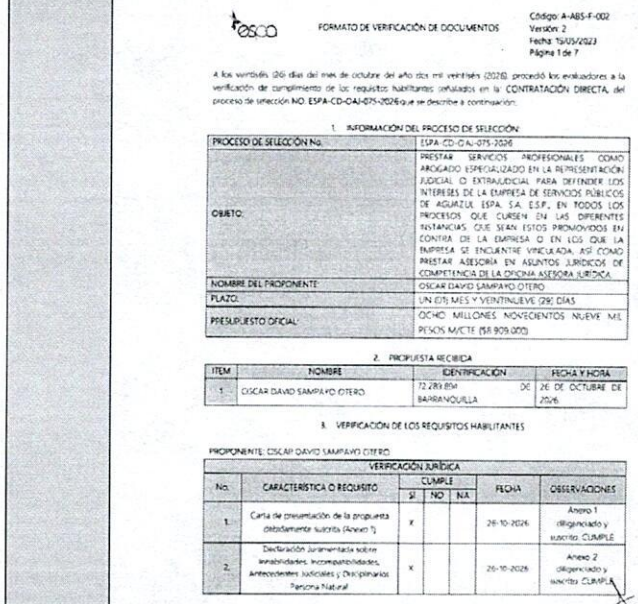
DIANA CAMILA CARRERO CHACÓN
Apoyo a la gestión contratado OAJ

Elaboró:

YURLY PAOLA NIÑO ALBA
Apoyo a la gestión contratado OAJ

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE AGUAZUL S. A. E. S. P. NIT No 844.003.247-8
Calle 11 N° 20 – 41 Aguazul, Casanare (608) 5352645
contactenos@espa-aguazul.gov.co
www.espa-aguazul.gov.co

- Proceso No. 075-2026, correspondiente a ÓSCAR DAVID SAMPAYO OTERO.



FORMATO DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS

Código: A-ABS-F-002
Versión: 2
Fecha: 15/05/2023
Página 1 de 7

A los veintiséis (26) días del mes de octubre del año dos mil veintiséis (2026), procedió los evaluadores a la verificación de cumplimiento de los requisitos habilitantes señalados en la CONTRATACIÓN DIRECTA, del proceso de selección NO. ESPA-CD-OAJ-075-2026 que se describe a continuación.

1. INFORMACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN

PROCESO DE SELECCIÓN No.	ESPA-CD-OAJ-075-2026
OBJETO:	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO ESPECIALIZADO EN LA REPRESENTACIÓN JUDICIAL O EXTRAJUDICIAL PARA DEFENDER LOS INTERESES DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE AGUAZUL ESPA S.A. E.S.P., EN TODOS LOS PROCESOS QUE CURSEN EN LAS DIFERENTES INSTANCIAS, QUE SEAN ESTOS PROMOVIDOS EN CONTRA DE LA EMPRESA O EN LOS QUE LA EMPRESA SE ENCUENTRE VINCULADA, ASÍ COMO PRESTAR ASESORÍA EN ASUNTOS JURÍDICOS DE COMPETENCIA DE LA OFICINA ASESORA JURÍDICA
NOMBRE DEL PROPONENTE:	OSCAR DAVID SAMPAYO OTERO
PLAZO:	UN (01) MES Y VEINTINUEVE (29) DÍAS
PRESUPUESTO OFICIAL:	OCHO MILLONES NOVECIENTOS NUEVE MIL PESOS M/CTE ($8.909.000)

2. PROPUESTA RECIBIDA

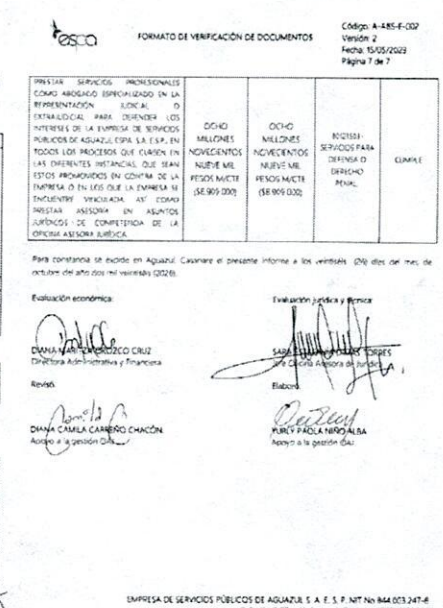
ITEM	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	FECHA Y HORA
1	OSCAR DAVID SAMPAYO OTERO	72.289.894 DE BARRANQUILLA	26 DE OCTUBRE DE 2026

3. VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES

PROPONENTE: OSCAR DAVID SAMPAYO OTERO

VERIFICACIÓN JURÍDICA						
No.	CARACTERÍSTICA O REQUISITO	CUMPLE			FECHA	OBSERVACIONES
		SI	NO	NA		
1.	Carta de presentación de la propuesta debidamente suscrita (Anexo 1)	x			26-10-2026	Anexo 1 diligenciado y suscrito CUMPLE
2.	Declaración juramentada sobre inhabilidades, incompatibilidades, antecedentes judiciales y Disciplinarios Persona Natural	x			26-10-2026	Anexo 2 diligenciado y suscrito CUMPLE

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE AGUAZUL S. A. E. S. P. NIT No 844.003.247-8
Calle 11 N° 20 – 41 Aguazul, Casanare (608) 5352645
contactenos@espa-aguazul.gov.co



FORMATO DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS

Código: A-ABS-F-002
Versión: 2
Fecha: 15/05/2023
Página 7 de 7

PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO ESPECIALIZADO EN LA REPRESENTACIÓN JUDICIAL O EXTRAJUDICIAL PARA DEFENDER LOS INTERESES DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE AGUAZUL ESPA S.A. E.S.P., EN TODOS LOS PROCESOS QUE CURSEN EN LAS DIFERENTES INSTANCIAS, QUE SEAN ESTOS PROMOVIDOS EN CONTRA DE LA EMPRESA O EN LOS QUE LA EMPRESA SE ENCUENTRE VINCULADA, ASÍ COMO PRESTAR ASESORÍA EN ASUNTOS JURÍDICOS DE COMPETENCIA DE LA OFICINA ASESORA JURÍDICA.	OCHO MILLONES NOVECIENTOS NUEVE MIL PESOS M/CTE ($8.909.000)	OCHO MILLONES NOVECIENTOS NUEVE MIL PESOS M/CTE ($8.909.000)	80121503 - SERVICIOS PARA DEFENSA O DERECHO PENAL	CUMPLE

Para constancia se expide en Aguazul, Casanare el presente informe a los veintiséis (26) días del mes de octubre del año dos mil veintiséis (2026).

Evaluación económica:

DIANA MARITZA OROZCO CRUZ
Directora Administrativa y Financiera

Revisó:

DIANA CAMILA CARRERO CHACÓN
Apoyo a la gestión OAJ

Evaluación Jurídica y Técnica:

SARA [illegible] TORRES
Jefe Oficina Asesora de Jurídica

Elaboró:

YURLY PAOLA NIÑO ALBA
Apoyo a la gestión OAJ

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE AGUAZUL S. A. E. S. P. NIT No 844.003.247-8
Calle 11 N° 20 – 41 Aguazul, Casanare (608) 5352645
contactenos@espa-aguazul.gov.co
www.espa-aguazul.gov.co

- Proceso No. 076-2026, correspondiente a DIANA ALEJANDRA MEJÍA GRAJALES.

A los veintisiete (27) días del mes de octubre del año dos mil veintiséis (2026), procedieron los evaluadores a la verificación de cumplimento de los requisitos habilitantes señalados en la CONTRATACIÓN DIRECTA del proceso de selección No. ESPA-CD-UTOP-076-2026, que se describe a continuación:

1. INFORMACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN

PROCESO DE SELECCIÓN No.	ESPA-CD-UTOP-076-2026
OBJETO:	"PRESTAR SERVICIO DE APOYO TÉCNICO EN EL PROCESO DE ACUEDUCTO DE LA UNIDAD TÉCNICA, OPERATIVA Y DE PROYECTOS COMO ANALISTA DE LABORATORIO Y MONITOREO AMBIENTAL DEL LABORATORIO INTERNO DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE A CARGO DE LA ESPA S.A. E.S.P."
NOMBRE DEL PROPONENTE:	DIANA ALEJANDRA MEJIA GRAJALES
PLAZO:	UN (01) MES Y VEINTIOCHO (28) DÍAS
PRESUPUESTO OFICIAL:	CUATRO MILLONES NOVECIENTOS VEINTICUATRO MIL DOSCIENTOS PESOS M/CTE ($4.924.200)

2. PROPUESTA RECIBIDA

ITEM	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	FECHA
1	DIANA ALEJANDRA MEJIA GRAJALES	1.606.866.571 DE AGUAZUL	27 DE OCTUBRE DE 2026

3. VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES

PROPONENTE: DIANA ALEJANDRA MEJIA GRAJALES

EVALUACIÓN ECONÓMICA				
DESCRIPCIÓN OBJETO	PRECIO DE LA OFERTA	PRECIO ENTIDAD	CÓDIGO UNSPSC	OBSERVACIONES
"PRESTAR SERVICIO DE APOYO TÉCNICO EN EL PROCESO DE ACUEDUCTO DE LA UNIDAD TÉCNICA, OPERATIVA Y DE PROYECTOS COMO ANALISTA DE LABORATORIO Y MONITOREO AMBIENTAL DEL LABORATORIO INTERNO DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE A CARGO DE LA ESPA S.A. E.S.P."	CUATRO MILLONES NOVECIENTOS VEINTICUATRO MIL DOSCIENTOS PESOS M/CTE ($4.924.200).	CUATRO MILLONES NOVECIENTOS VEINTICUATRO MIL DOSCIENTOS PESOS M/CTE ($4.924.200).	77101505 – MONITOREO AMBIENTAL	El valor de la propuesta económica corresponde al presupuesto oficial establecido en el estudio previo, conforme a la tabla de honorarios vigente de la ESPA S.A. E.S.P. CUMPLE.

Para constancia, se expide el presente informe en Aguazul, Casanare a los veintisiete (27) días del mes de octubre del año dos mil veintiséis (2026).

Evaluación Técnica:

[redacted]
Director Operativo y de Proyectos

Evaluación Económica:

DIANA MARITZA OROZCO CRUZ
Directora Unidad Administrativa y Financiera

Evaluación Jurídica:

SARA STEFANIA DIAZ TORRES
Jefe de la Oficina Asesora Jurídica

Revisó: MARIA ALEJANDRA ARGUELLO PEDOMO
Profesional de Apoyo Contratista OAJ

Elaboró: YURI PAOLA MUÑOZ ALBA
Apoyo a la Gestión OAJ

- Proceso No. 077-2026, correspondiente a DAYANA LIZETH MÉNDEZ MUÑOZ.

A los veintiocho (28) días del mes de octubre del año dos mil veintiséis (2026), procedieron los evaluadores a la verificación de cumplimento de los requisitos habilitantes señalados en la CONTRATACIÓN DIRECTA del proceso de selección No. ESPA-CD-UADFIN-077-2026, que se describe a continuación:

1. INFORMACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN

PROCESO DE SELECCIÓN No.	ESPA-CD-UADFIN-077-2026
OBJETO:	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN, ADMINISTRACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL TALENTO HUMANO EN EL MARCO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD - MIPG DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE AGUAZUL ESPA S.A. E.S.P."
NOMBRE DEL PROPONENTE:	DAYANA LIZETH MENDEZ MUÑOZ
PLAZO:	UN (1) MES Y VEINTISIETE (27) DIAS
PRESUPUESTO OFICIAL:	CINCO MILLONES CIENTO CINCUENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS PESOS M/CTE ($5.154.700)

2. PROPUESTA RECIBIDA

ITEM	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	FECHA
1	DAYANA LIZETH MENDEZ MUÑOZ	1.006.442.569 DE AGUAZUL	28 DE OCTUBRE DE 2026

3. VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES

PROPONENTE: DAYANA LIZETH MENDEZ MUÑOZ

VERIFICACIÓN JURÍDICA						
No.	CARACTERÍSTICA O REQUISITO	CUMPLE			FECHA	OBSERVACIONES
		SI	NO	NA		
1.	Carta de presentación de la propuesta debidamente suscrita (Anexo 1)	X			28-10-2026	Anexo 1 diligenciado y suscrito. CUMPLE
2.	Declaración juramentada de inhabilidades e incompatibilidades (Anexo 2)	X			28-10-2026	Anexo 2 diligenciado y suscrito. CUMPLE
3.	Compromiso anticorrupción (Anexo 3)	X			28-10-2026	Anexo 3 diligenciado y suscrito. CUMPLE
4.	Hoja de vida de la función pública	X			22-10-2026	Hoja de vida SIGEP II aportada. CUMPLE

						objeto contractual. CUMPLE
RESULTADO						HABIL
De conformidad con la verificación documental realizada, se evidencia que la proponente cumple con los requisitos habilitantes de carácter jurídico, técnico y de experiencia establecidos en el estudio previo y la invitación privada, acreditando la idoneidad y el perfil tecnológico requerido para la ejecución del objeto contractual.						

EVALUACIÓN ECONÓMICA				
DESCRIPCIÓN OBJETO	PRECIO DE LA OFERTA	PRECIO ENTIDAD	CÓDIGO UNSPSC	OBSERVACIONES
"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN, ADMINISTRACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL TALENTO HUMANO EN EL MARCO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD - MIPG DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE AGUAZUL ESPA S.A. E.S.P."	CINCO MILLONES CIENTO CINCUENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS PESOS M/CTE ($5.154.700).	CINCO MILLONES CIENTO CINCUENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS PESOS M/CTE ($5.154.700).	80111620-SERVICIOS TEMPORALES DE RECURSOS HUMANOS	La propuesta económica corresponde al presupuesto oficial establecido en el estudio previo y la invitación privada. CUMPLE

Para constancia, se expide el presente informe en Aguazul, Casanare a los veintiocho (28) días del mes de octubre del año dos mil veintiséis (2026).

Evaluación Jurídica:

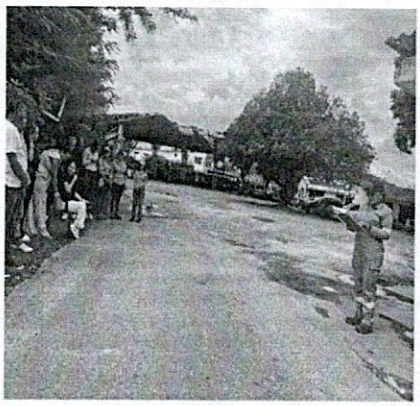
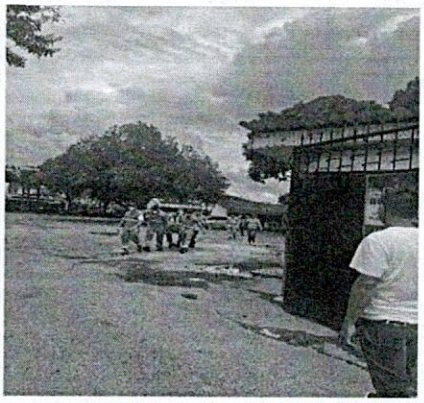
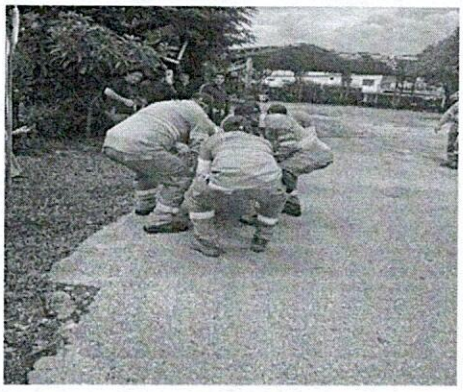
SARA STEFANIA DIAZ TORRES
Jefe de la Oficina Asesora Jurídica

Revisó: MARIA ALEJANDRA ARGUELLO PEDOMO
Profesional de Apoyo Contratista OAJ

Elaboró: YURI PAOLA MUÑOZ ALBA
Apoyo a la Gestión OAJ

Evaluación Técnica y Económica:

DIANA MARITZA OROZCO CRUZ
Directora Unidad Administrativa y Financiera

	EVIDENCIA: Formatos de verificación de documentos elaborados con su apoyo, junto con los certificados y soportes incorporados a los respectivos expedientes contractuales. Los documentos reposan en el archivo físico de la dependencia y en la carpeta compartida: \ARCHIVO-PC\compartida juridica\VIGENCIA 2026\1. CONTRATOS 2026
8.	Durante el período reportado del 23 al 30 de octubre La actividad programada no pudo llevarse a cabo debido a que, durante el periodo establecido, se dio prioridad a los procesos relacionados con la contratación de la empresa, los cuales requirieron la atención y dedicación del equipo de trabajo.
9.	Participé activamente en el Simulacro Nacional de respuesta a Emergencias, organizado por la empresa ESPA, con el objetivo de fortalecer las competencias en prevención, preparación y respuesta ante situaciones de emergencia, contribuyendo al cumplimiento de los protocolos de seguridad y salud en el trabajo y al fomento de una cultura de prevención y gestión del riesgo. *EVIDENCIA: registros fotográficos del simulacro*   

F. OBSERVACIONES	
1.	Certificación de Cumplimiento de Requisitos como Rentas Laborales *(Art. 340 la Ley 1819 del 29 de diciembre 2016 y artículo 103 del Estatuto Tributario).*
2.	Copia de planilla de seguridad social pagada del mes de octubre de dos mil veintiséis (2026)

Proyectó:

YURLY PAOLA NIÑO ALBA
CONTRATISTA

Revisó:	Aprobó:
MARIA ALEJANDRA AMEZQUITA PERDOMO PROFESIONAL DE APOYO OAJ	SARA ESTEFANÍA DIMAS TORRES SUPERVISORA

en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1010033350		NIÑO ALBA YURLY PAOLA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	clle 23 b n9-28	AGUAZUL-CASANARE	6382069	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-10	2026-10	795807058	9513216399	N	2026/11/13	2026/11/03	NEQUI	0	$135,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
1	CC	1010033350	NIÑO YURLY	230301	14	($817,089)	($130,800)	EPS005	14	($817,089)	($102,200)		0	$0	$0	14-23	14	($817,089)	($4,300)	0	$0	$0
2	CC	1010033350	NIÑO YURLY	230301	22	$1,283,997	$205,500	EPS005	22	$1,283,997	$160,500		0	$0	$0	14-23	22	$1,283,997	$6,800	0	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**					**$466,908**	**$74,700**			**$466,908**	**$58,300**			**$0**	**$0**			**$466,908**	**$2,500**		**$0**	**$0**

03-11-26

en línea

Resumen General de Pago

RESUMEN DE PAGO								
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$74,700	$0	$0	$74,700
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$74,700	$0	$0	$74,700
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$2,500	$0	$0	$2,500
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$2,500	$0	$0	$2,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$58,300	$0	$0	$58,300
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$58,300	$0	$0	$58,300
TOTAL				1	$135,500	$0	$0	$135,500

Aguazul, 04 de Noviembre de 2026

Señores
ESPA S.A. E.S.P
Departamento de Tesorería y Contabilidad
Aguazul

REF. Declaración juramentada para la deducción de la retención en la fuente a personas naturales pertenecientes a la clasificación tributaria "rentas de trabajo" originadas en la modalidad de contrato de prestación de servicios.

Yo, YURLY PAOLA NIÑO ALBA , identificada con Cédula de Ciudadanía número 1.010.033.350 de Aguazul Casanare, por medio de la presente, para dar cumplimiento a la ley 2277 del 2022 y el Estatuto Tributario Nacional, CERTIFICO QUE:

1. Soy residente fiscal colombiano.	SI	X	NO	
2. Mis ingresos percibidos de la Empresa de Servicios Públicos de Aguazul ESPA S.A. E.S.P. en el año 2026 corresponden a rentas de trabajo.	SI	X	NO	
3. Soy responsable de IVA	SI		NO	X

Por lo anterior, solicito que sean aplicadas las siguientes deducciones para depurar de mi base de Retención en la Fuente del periodo comprendido entre el 23/10/2026 A 30/10/2026, en los pagos que me realice la Empresa de Servicios Públicos de Aguazul ESPA S.A. E.S.P de acuerdo con los siguientes factores:

DESCRIPCIÓN	VALOR
Deducción por intereses préstamos adquisición vivienda o costo financiero leasing habitacional (Hasta 100 UVT mensuales- $5.237.400,00). Art *387 ET*	$0
Deducción por pagos de medicina prepagada o seguros de salud. (Hasta 16 UVT mensuales -$ 837.984.00). *Art 387 ET*	$0

Además, Manifiesto libre y voluntariamente que la(s) persona(s) relacionada(s) a continuación depende(n) económicamente de mí, situación que me otorga el derecho a tomar la deducción del 10% sobre mis ingresos brutos, hasta un máximo de 32 UVT mensuales ($1.675.968,00) *Art 387 ET.*

IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PARENTESCO	EDAD
R.C 1.222.140.469	JOSEPH	ISAAC	PEREZ	HIJO	4

Adicionalmente solicito se tengan en cuenta los siguientes aportes como rentas exentas, sin exceder el 30% del ingreso laboral y hasta un máximo de 317 UVT mensuales ($16.602.558)

DESCRIPCIÓN	VALOR
Aportes voluntarios fondos de pensiones	$0
Aportes en cuentas AFC	$0

Y finalmente, informo que los servicios del Contrato No.071 del 23 octubre 2026, fueron ejecutados en el municipio de Aguazul, que no he contratado o vinculado a dos (2) o más trabajadores asociados a las actividades realizadas y me comprometo a comunicar cualquier cambio que pueda modificar los beneficios obtenidos.

Cordialmente,

YURLY PAOLA NIÑO ALBA
C.C. 1.010.033.350 de Aguazul (Casanare)